

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



Sistema de Gestión
Integrado
MIPG



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



Sistema de Gestión
Integrado
MIPG



Instructivo

Creación e Implementación de Indicadores de Gestión

Código: IN-EST-PC01-01

Versión: 1

Vigente desde: 30/12/2024

1. OBJETIVO

Establecer los pasos a seguir para la creación e implementación de indicadores de gestión, que permitan monitorear, evaluar y optimizar los procesos, subprocesos, planes y proyectos de la Entidad, mediante la recopilación y análisis de datos clave, con el fin de tomar decisiones informadas, mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad y alcanzar las metas establecidas, a través de la definición de indicadores SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con tiempo determinado), la recolección de datos, el establecimiento de metas y umbrales, la implementación de herramientas de monitoreo y el seguimiento continuo de los resultados.

2. ALCANCE

Este instructivo es aplicable a todos los procesos, subprocesos y direcciones territoriales. Inicia con la identificación del objetivo que se quiere medir, continua con la implementación de los indicadores y finaliza con el seguimiento de estos.

3. DEFINICIONES

- **Actividades:** Son el conjunto de acciones que contribuyen a la transformación de insumos en productos; y es en este eslabón de la cadena en donde inicia la generación de valor por parte del Estado. Las actividades describen acciones mediante las cuales se agrega valor a los insumos y, al hacerlo, se contribuye a su transformación para lograr un producto.
- **Bienes:** Son aquellos productos de carácter físico, tangible y acumulable. Normalmente son sujetos de desgaste y depreciación por el uso.
- **Cadena de Valor:** Es la relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación total.
- **Indicador:** Es una representación (cuantitativa preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo en un periodo de tiempo determinado, ésta debe ser verificable objetivamente.
- **Insumos:** Son entendidos como los factores productivos (físicos, humanos, jurídicos, y financieros), bienes y/o servicios con los que se cuenta para la generación de valor en el proceso productivo; y así llevar a cabo la intervención pública. Los insumos son los "ingredientes" con los que, a partir de la tecnología, permiten la creación de productos, aun cuando en su adquisición o en sí mismos no generan valor.
- **Línea Base:** Es el valor o estimación del indicador correspondiente al periodo en el cual comienza el marco temporal.
- **Meta:** Son la expresión numérica del objetivo deseado.
- **OAP:** Oficina Asesora de Planeación.
- **Productos:** Son el resultado de la transformación de los insumos mediante procesos, cuyo propósito es entregar a la población una solución a una situación específica, con el fin de satisfacer sus necesidades.
- **Servicios:** Son los productos intangibles y no acumulables, su efecto es inmediato y se producen al mismo tiempo de su consumo.
- **Tendencia Creciente:** Cuando el valor de un indicador aumenta de forma constante o sostenida durante un período de tiempo determinado.
- **Tendencia Decreciente:** Se caracteriza por la reducción continua de un indicador en un período determinado.
- **Tendencia Constante:** El valor del indicador permanece estable o sin cambios significativos a lo largo de un período determinado.
- **Unidad de Medida:** Es el atributo o la cantidad utilizada para expresar el valor de un indicador, permitiendo cuantificar y comparar los resultados de una acción, proceso o actividad.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Función Pública - DAFP; mayo de 2018- Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión
- Departamento Nacional de Planeación -DNP; - Guía para la construcción y análisis de indicadores

5. DESARROLLO

5.1 IDENTIFICAR LOS OBJETIVOS QUE SE QUIEREN MEDIR

Establecer los objetivos de procesos, subprocesos, planes o proyectos que se buscan medir a través de los indicadores a formular:

- **Identificar las variables susceptibles de medición (Procesos/Subprocesos):** los procesos identificarán las variables susceptibles de medición (metas de procesos, metas de proyectos, productos, insumos etc.)
- **Realizar el análisis de información (OAP):** Desde el equipo de la OAP se analizará con bases en criterios establecidos las variables identificadas por los procesos con el fin de priorizar las mediciones a realizar
- **Priorizar las variables para la conformación de indicadores (Procesos/Subprocesos/OAP):** Una vez analizada las variables identificadas por los procesos se generan las variables priorizadas y los indicadores a medir.

Para este proceso se pueden tener en cuenta los siguientes criterios

- Los indicadores de gestión deben alinearse con los objetivos generales de la organización para asegurar que estén orientados a mejorar el rendimiento de los procesos, subprocesos y proyectos del IGAC.
- Entre los objetivos a medir se pueden identificar entre otros, de procesos, subprocesos, proyectos, procedimientos, plan estratégico sectorial, plan estratégico institucional, plan de acción, entre otros.
- Los objetivos deben seguir una estructura que debe estar conformada por la acción que se espera realizar; el objeto sobre el que recae la acción; y los elementos adicionales descriptivos.
- Los objetivos identificados deben cumplir cinco (5 criterios):
 1. **Específico:** que sea claro sobre qué, dónde, cuándo y cómo va a cambiar la situación.
 2. **Medible:** que sea posible cuantificar los fines y beneficios.
 3. **Realizable:** que sea posible de lograr a partir de la situación inicial.
 4. **Realista:** que sea posible obtener el nivel de cambio reflejado en el objetivo.
 5. **Limitado en el tiempo:** que se establezca un periodo de tiempo en el que se debe completar cada uno de ellos.

5.2 DEFINIR LA TIPOLOGÍA DEL INDICADOR

Escoger el tipo de indicador adecuado para el objetivo que se quiere medir.

Los indicadores se pueden clasificar con base en los eslabones de la cadena de valor en:

- **Indicadores de Gestión:** La función principal de estos indicadores es medir los dos primeros eslabones de la cadena de valor, es decir, los insumos y las actividades, dado que en estos dos eslabones es en donde mayor énfasis debe hacer una entidad para mejorar la eficiencia de su proceso productivo.
- **Indicadores de Producto:** miden los bienes y servicios que son generados y entregados, cumpliendo los estándares de calidad definidos, como consecuencia de la transformación de los insumos a través de un proceso de producción.
- **Indicadores de resultado:** Los indicadores de resultado son aquellos que cuantifican los efectos relacionados con la intervención pública; dichos efectos pueden ser incididos por factores externos y no necesariamente se producen directamente por la intervención pública.

- **Indicadores desde el punto de vista del desempeño en la dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación:**
- **Indicadores de Eficiencia:** pretenden medir la relación existente entre el avance en el logro de un determinado objetivo y los recursos empleados para la consecución del mismo.
- **Indicadores de Eficacia:** buscan determinar si el cumplimiento de un objetivo específico es coherente con la meta establecida previamente.
- **Indicadores de Efectividad o Impacto:** los indicadores de impacto o efectividad buscan identificar, a través de metodologías minuciosas, los cambios en la población objetivo luego de implementados ciertos programas, proyectos o haber recibido ciertos bienes o servicios.

Ilustración 1. Clasificación de Indicadores



Fuente: Función Pública - Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión

5.3 CONSTRUIR EL INDICADOR

Para la construcción del indicador se deben seguir los siguientes pasos:

- **Redactar el nombre del indicador:** El nombre de un indicador, especialmente en el caso de los indicadores de producto, debe estructurarse a partir de la combinación de tres elementos fundamentales de un objetivo:
 1. **Objeto:** Lo que se está midiendo.
 2. **Condición deseada del objeto:** La característica o resultado esperado que se busca alcanzar, derivada de la acción que se quiere ejecutar.
 3. **Elementos descriptivos adicionales:** Cualquier información adicional que aclare o amplíe el significado del indicador.

Ilustración 2. Nombre de un indicador a partir de la estructura de un objeto.

Objetivo	Verbo	Objeto	Elementos descriptivos
	Actualizar	Catastro Multipropósito	A nivel Nacional
Indicador	Objeto	Verbo (Conjugado)	Elementos descriptivos
	Catastro Multipropósito	Actualizado	A nivel Nacional

Fuente: Función Pública - Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión

El nombre del indicador debe ser claro, preciso y reflejar el propósito de la medición de manera efectiva. Es importante que cada indicador cumpla con los siguientes criterios para tener una buena medición:

- **Claro:** que exprese de manera precisa e inequívoca el objeto de medición.
- **Relevante:** que esté relacionado directamente con el objetivo de medición.
- **Económico:** que esté disponible o sea posible de recolectar bajo un costo razonable.

- **Medible:** que pueda estimarse o validarse de manera independiente, o que cualquiera pueda verificarlo.
- **Adecuado:** que cumpla con una representatividad o base suficiente para medir o estimar la dimensión del objeto de medición.
- **Sensible:** que capture los cambios en periodos cortos de tiempo.

5.4 DILIGENCIAR LA FICHA DEL INDICADOR

Completar de manera detallada y precisa todos los campos establecidos en el formato correspondiente. Esta ficha debe proporcionar información clara sobre el indicador para permitir su seguimiento y evaluación, siguiendo los siguientes pasos:

- **Levantar la información (Ficha técnica de indicadores) en el formato establecido (Procesos/Subprocesos):** Con las variables priorizadas se da inicio al diligenciamiento de a la ficha técnica de los indicadores
- **Revisar y Aprobar las fichas técnicas (OAP):** Se recibe la información en la OAP y se revisa la consistencia de esta, frente a la priorización realizada, los criterios previamente establecidos y se aprueban las fichas técnicas en caso contrario se generan comentarios para corrección.
- **Consolidar el banco de indicadores (OAP):** Una vez realizadas las correcciones y con las fichas técnicas de indicadores finales se consolida el banco de indicadores.

5.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES

- **Medición (Procesos):** De acuerdo con la periodicidad establecida, cada proceso debe realizar la medición y análisis de los indicadores.
- **Reportar medición y análisis:** Reportar a la Oficina Asesora de Planeación los resultados de la medición y el análisis de los resultados obtenidos y en caso de ser necesario tomar acciones correctivas o de mejora informando a la OAP.
- **Publicar los resultados en el tablero de indicadores:** La OAP publica el Tablero de indicadores de la medición realizada por los procesos.

6. FORMATOS ASOCIADOS

- Ficha Técnica del Indicador

7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
30/12/2024	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Se adopta como versión 1 por corresponder a la creación del documento. Emisión Inicial Oficial. ◦ Hace parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, del subproceso de Gestión Estratégica. ◦ Se encuentra asociado al procedimiento Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Institucionales. ◦ Se crea el instructivo "Creación e Implementación de Indicadores de Gestión", código IN-EST-PC01-01, versión 1. ◦ Se crea el formato "Ficha Técnica del Indicador", código FO-EST-PC01-02, versión 1. 	1

ELABORÓ Y/O ACTUALIZÓ	REVISÓ TÉCNICAMENTE	REVISÓ METODOLÓGICAMENTE	APROBÓ
Nombre: Lida Carolina Zuleta Alemán. Cargo: Profesional Especializado. Oficina Asesora de Planeación.	Nombre: Lida Carolina Zuleta Alemán. Cargo: Profesional Especializado. Oficina Asesora de Planeación.	Nombre: María Juliana Martínez González. Cargo: Contratista Oficina Asesora de Planeación.	Nombre: Fabián Eduardo Camelo Sánchez. Cargo: Jefe de Oficina. Oficina Asesora de Planeación.

CÓDIGO
IN-EST-PC01-01

VERSIÓN:
1

VIGENTE DESDE:
30/12/2024

ELABORÓ Y/O ACTUALIZÓ	REVISÓ TÉCNICAMENTE	REVISÓ METODOLÓGICAMENTE	APROBÓ
	<p>Nombre: Gustavo Enrique Cantero Palomino.</p> <p>Cargo: Contratista. Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Nombre: Juan Manuel Sarmiento Medina.</p> <p>Cargo: Contratista. Oficina Asesora de Planeación.</p>		